

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Subdepartamento Gestión y Desarrollo de Personas
RSC/PCP/DEM

**DECLARA DESIERTO PROCESO
DE SELECCIÓN PARA PROVEER
CARGO ADMINISTRATIVO/A
AGENCIA REGIONAL DE LOS
RÍOS**

EXENTA N° 710

SANTIAGO, 30 SEP 2020

VISTOS: estos antecedentes la Resolución N°6 de 2019, de la Contraloría General de la República; el Decreto N° 58, de 2019, del Ministerio de Salud, que designa al Superintendente de Salud y las facultades que me confiere el artículo 109 del D.F.L. N°1, de 2005, del Ministerio de Salud, dicto la siguiente,

CONSIDERANDO:

Que, a través de Resolución Exenta N°496, de fecha 15 de junio de 2020, se aprobó el perfil y pauta de selección para proveer el cargo de Administrativo/a Agencia Regional de los Ríos.

Que, la Comisión de Selección para proveer el cargo Administrativo/a Agencia Regional de Los Ríos entrevistó a 3 candidatas que llegaron a esta etapa, realizada la entrevista la Comisión concluyó que las candidatas no reunían en su totalidad las características del perfil del cargo, por tanto, no fue posible conformar una terna para presentar al Superintendente.

Que, por lo anterior se estima conveniente para la Institución declarar desierto el concurso, dicto la siguiente;

RESOLUCIÓN:

1° DECLÁRASE desierto el proceso de selección para proveer el cargo de Administrativo/a Agencia Regional de Los Ríos, publicado en el portal empleos públicos y bolsa nacional de empleos el día 16 de junio de 2020.

2° PROCEDASE a dar amplia difusión a la presente Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**PATRICIO FERNÁNDEZ PÉREZ
SUPERINTENDENTE DE SALUD**

Distribución:

- Subdepartamento Gestión y Desarrollo de las Personas.
- Unidad Coordinación Regional.
- Oficina de Partes.